



REGLAMENTO AIARA BTT MARATHON 2025

AIARA BTT MARATHON es un evento de Mountain-Bike que tendrá lugar el próximo domingo 29 de junio 2025 en Ayala (Álava).

Este evento está compuesto de dos modalidades:

- Competición XCM sobre un recorrido de 60 km y 2000 m aproximadamente (Marathon)
- Marcha popular BTT sobre el mismo recorrido (Marathon) o sobre un recorrido más reducido de 36 km y 1200 m aproximadamente (Half-Marathon).

I. COMPETICIÓN: CAMPEONATO DE ÁLAVA XCM

CAMPEONATOS ÁLAVA

Se otorgarán estos trofeos para las siguientes categorías tanto en hombres como en mujeres: Élite / Sub23 / Master 30 / Master 40 / Master 50 / Master 60

- 1º - Trofeo y maillot
- 2º - Trofeo
- 3º - Trofeo

CLASIFICACIÓN GENERAL

Independientemente de los campeonatos, se otorgarán los siguientes premios, a los que también optarán los participantes de otras comunidades:

- Txapela para el ganador y para la ganadora absolutos.
- Trofeos para los tres primeros clasificados absolutos en hombres y en mujeres.
- Premios en metálico para los tres primeros de la categoría Open (Élite y Sub23) en hombres y en mujeres:
 - 1º - 200€
 - 2º - 100€
 - 3º - 50€

II. LUGAR Y HORARIOS

- La prueba se celebrará el domingo 29 de junio de 2025 con salida en la Ikastola Etxaurren, ubicada en el barrio Ibaguen 1, 01477 Zuaza – Ayala.
- Horarios de salida:
 - 09:00 AM: Competición XCM
 - 09:10 AM: Marcha popular Marathon
 - 09:30 AM: Marcha popular Half-Marathon + E-bikes
- Los dorsales de la marcha se retirarán en la Ikastola Etxaurren el sábado 28 de junio entre las 11:00 h y las 13:00 h y entre las 16:00 h y las 20:00 h o el día 29 de junio desde las 07:00 h hasta las 08:30 h.
- Los dorsales de la competición se retirarán en la Ikastola Etxaurren el día 29 de junio desde las 07:30 h hasta las 08:30 h.



III. MARCHA POPULAR - PARTICIPACIÓN

- Para participar en la marcha popular no es necesario disponer de licencia de ciclismo UCI. En caso de no poseerla, la organización tramitará un seguro de accidentes con su correspondiente coste.
- Para retirar el dorsal es necesario presentar la licencia federativa o el DNI en el caso de los no federados y federadas.
- La edad mínima de participación será de 18 años.
- Es obligatorio el uso de casco protector homologado durante toda la prueba.
- Abierta la participación a E-bikes en el formato marcha popular tanto para el recorrido Marathon como Half-Marathon. La salida será en el horario de esta última.
- Por motivos de seguridad la salida puede ser neutralizada. En este caso, el Director del recorrido encabeza a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo neutralizado. Durante la neutralización está prohibido adelantar al vehículo oficial del Director del recorrido.
- Todos los participantes deberán obedecer las indicaciones de los miembros de la organización durante el transcurso del evento.
- Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicar su retirada al control de paso más próximo.
- La organización podrá retirar de la prueba a todo participante que tanto ella como los Sanitarios consideren oportuno, si no se encuentra en condiciones físicas de continuar o si incumple las normas o indicaciones de la organización.
- Todo participante que arroje cualquier desperdicio en lugares no habilitados será expulsado de la prueba.
- La organización se reserva el derecho de admisión.



IV. DISPOSICIONES COMUNES: COMPETICIÓN Y MARCHA POPULAR

INSCRIPCIONES, POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y CAMBIOS

- El periodo de inscripción comenzará el domingo 2 de marzo de 2025 a las 20:00 h a través de la plataforma www.kirolprobak.com
- El periodo de inscripción finalizará el domingo 15 de junio de 2025 a las 23:59 h, o cuando se agoten las plazas.
- El coste de las inscripciones será de 30 euros para los participantes que estén federados y 5 euros más (35 €) en concepto de seguro de accidentes de día, para los participantes que no estén federados.
- No se admite la devolución de las inscripciones. Existe la posibilidad de contratar un seguro de cancelación con justificación según requisitos del seguro en el momento de la inscripción.
- En el caso de no recoger el dorsal el día del evento o anular la inscripción (con seguro de cancelación), el participante perderá el derecho a la bolsa de corredor.
- Podrá efectuarse el cambio del titular de la inscripción hasta el día 15 de junio sin ningún coste desde la plataforma de Kirolprobak.
- En la marcha, podrán efectuarse cambios de recorrido (Marathon a Half, o viceversa) hasta el día 15 de junio sin ningún coste desde la plataforma de Kirolprobak.
- En el momento en el que las plazas autorizadas se cubran, se abrirá una lista de reserva en la que la gente podrá seguir registrándose, pero sin hacer ningún desembolso. En la medida que se produzcan bajas en las inscripciones oficiales, se irá contactando con las reservas por orden para informarles de cómo pueden formalizar su inscripción.

SEGURO DE CANCELACIÓN

- La plataforma Kirolprobak pone a disposición de los participantes un seguro de cancelación, el cual se podrá contratar durante el proceso de inscripción. La prestación de los servicios previstos en esta póliza será atendida a través de la aseguradora ARAG S.E. que reembolsará el 100 % del importe pagado por la inscripción (exceptuando el coste del seguro) siempre que se cumpla con alguno de los motivos contemplados.
- El listado de motivos y toda la información se encuentra en el siguiente enlace: <https://intercom.help/avaibook-sports/es/articles/5296744-como-hacer-uso-del-seguro-de-cancelacion>
- Para poder solicitar el reembolso de la inscripción puede dirigirse directamente al MEDIADOR RIBÉ SALAT llamando al 932415050 o mediante un correo electrónico a gestion.cliente@ribesalat.com, identificándose con el número de certificado recibido por ARAG, nombre completo y DNI, así como el justificante de inscripción al evento y el de un profesional o entidad competente que, en función de la naturaleza del motivo, justifique la no asistencia al evento.



SEGUROS

- El organizador cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil gestionado a través de la Federación Vasca de Ciclismo.
- Los participantes federados quedan cubiertos por el seguro de la Federación correspondiente.
- Para los participantes no federados el organizador cuenta con un seguro de accidentes. Para beneficiarse de este seguro, es obligatorio estar inscrito como participante no federado y abonar la correspondiente cuota del seguro. En consecuencia, la participación en este evento implica su consentimiento expreso para la cesión de sus datos identificativos a la entidad aseguradora que el organizador determine con la finalidad de garantizar una asistencia adecuada en caso de accidente durante el transcurso de la prueba.
- Los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC, deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España.
- Cada participante es responsable de su propia conducción asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, tanto por el esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones.
- La organización no se hace responsable de los gastos ni deudas que pudiera contraer el corredor o corredora durante la prueba, ni de los extravíos y averías que pudieran sufrir las bicicletas y equipos de los participantes.
- Hay que recordar que el tráfico en el recorrido estará abierto y que, ante todo, se debe circular siguiendo las normas de circulación. La organización no se hará responsable de cualquier accidente que pudiera originar un participante que no cumpla las normas de circulación.

PUNTOS DE CORTE

- Existirán uno o varios tiempos de corte en diferentes puntos del recorrido en los que los participantes serán redirigidos a meta.
- Todo el que decida continuar fuera de los límites de tiempo, lo hará bajo su responsabilidad, y sin las coberturas de la prueba.

MARCAJE DEL RECORRIDO

- La carrera estará marcada con cintas y flechas de dirección. No es necesario ningún aparato electrónico GPS para seguir la carrera.
- Cada diez kilómetros, se indicará la distancia hasta meta. También se indicarán los últimos cinco kilómetros hasta la línea de llegada.
- El recorrido por donde tiene lugar la competición es trazado exclusivamente para la prueba, transcurriendo por fincas privadas por lo que no se permite la circulación por este fuera del día del evento.



DERECHOS DE IMAGEN

Autorizo a los organizadores de la AIARA BTT a la grabación total o parcial de mi participación, doy mi consentimiento para que puedan utilizar mi imagen para la promoción y difusión del evento en todas sus formas (prensa, vídeo, foto, internet, carteles, etc.) y cedo todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejecutar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

Con objeto de la autorización por parte de la organización, a una empresa externa de la toma y explotación económica por su parte de las fotografías tomadas, los participantes consienten expresamente la cesión de sus datos de carácter personal a dicha empresa, sin perjuicio del derecho de acceso, rectificación y cancelación que les asiste en los términos señalados en la Política de Protección de Datos.

POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La información de carácter personal que se recabe se mantendrá en estricta confidencialidad de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos (Ley Orgánica 15/1999). Los datos serán incorporados a un fichero del que es responsable AIARATEAM ATSPORT KIROL KLUBA. Estos datos no serán vendidos ni cedidos a terceros, salvo a la entidad aseguradora del seguro de accidentes y a la empresa encargada del servicio de cronometraje. Para cualquier baja o modificación en este fichero se podrá notificarlo solicitándolo en el correo info@aiarabt.com

POLÍTICA DE CANCELACIÓN O MODIFICACION DEL EVENTO

La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, así como los puntos de avituallamiento cuando por alguna causa lo considere oportuno. Si por motivos ajenos a la organización se imposibilita la realización de la prueba, se devolverá el dinero de la inscripción excepto lo utilizado para satisfacer a los proveedores en el momento de la cancelación.

**INSCRIBIRSE EN AIARA BTT IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO
DE ESTE DOCUMENTO.**